

RELEGADOS

BERNARDINO ESCUDERO AHUMADA : 29 años, casado, egresado de Leyes,

JOSE REBOLLEDO REYES : 40 años, casado 4 hijos , zapatero remen-
don.

Ambos fueron detenidos por Investigaciones el 19-11-84 y permanecieron en los cuarteles de ese servicio hasta el 23-11-84, oportunidad en que fueron relegados a Curaco de Velez y Dalcahue respectivamente.

El 20-11-84 se interpuso recurso de amparo por los afectados. Se efectuó por vía telegráfica ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Se solicitó la colaboración de los abogados del Departamento de Acción Social del Arzobispado de Valparaíso, Srs. Gonzalo Calvo y Fernando Castillo.

Los abogados, antes nombrados, aprecian que el recurso de amparo contó con la colaboración y la acogida de la Corte, la que en breve tiempo obtuvo la información oficial de la detención por el Servicio de Investigaciones y Ministerio del Interior.

El Sr. Escudero recibió la ayuda de la sala de abogados de la plaza, quienes con una campaña iniciada el 30-11-84 reunieron 40.000 pesos , los que fueron entregados a su esposa para que esta pudiera viajar a Chilóé, viaje que se materializó el 13-12-84.

INFORME ELABORADO POR Sergio Jara C. y
Patricia Gonzalez G.

San Felipe, 17 de Diciembre de 1984.